
México: Plan forestal elaborado por finlandeses

Que el mundo está cada vez más loco ya nadie lo duda. El plan forestal de Uruguay fue elaborado por japoneses, el tailandés por finlandeses y ahora el "Plan estratégico forestal para México 2025" también por finlandeses.

No importa lo poco que estos supuestos expertos puedan saber sobre las condiciones ambientales locales y menos aún sobre las culturas e idiosincrasia de quienes allí habitan. La receta es siempre la misma, trátase de México, el Congo o Indonesia: hay que "plantar bosques" (que en el lenguaje de dichos expertos normalmente significa monocultivos de eucaliptos). La receta incluye la necesidad de "promover" las plantaciones (que traducido al idioma normal significa que el pueblo debe subsidiar a las grandes empresas para que éstas puedan obtener grandes ganancias). Incluye asimismo que sectores del gobierno asuman la responsabilidad para viabilizar la aceptación y puesta en práctica de la receta.

El ex gobernador de Jalisco Alberto Cárdenas Jiménez, director de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), parece haber asumido seriamente ese rol. En entrevista publicada el 12 de julio en La Jornada, planteó la necesidad de "fabricar bosques". Anunció que el eje de trabajo del sector está plasmado en el Plan Estratégico Forestal 2025, "elaborado con apoyo de especialistas de Finlandia". En realidad la consultora finlandesa Indufor hizo mucho más que simplemente "apoyar": elaboró el informe final que se maneja ahora como borrador para discusión.

En la misma entrevista, el director de CONAFOR señala la necesidad de introducir cambios legislativos para la puesta en marcha del plan y anuncia que "se dará especial impulso a las plantaciones forestales comerciales". Los cambios anunciados seguramente tendrán algo que ver con el tema de la tierra y con el tema de los subsidios a las plantaciones.

Como resulta claro que las opiniones del Sr Alberto Cárdenas se basan fundamentalmente en el plan elaborado por Indufor, es bueno saber lo que esta consultora dice al respecto. En su capítulo sobre plantaciones forestales afirma que "para fomentar el establecimiento de las plantaciones forestales comerciales y de tipo industrial, se han diseñado y puesto en práctica incentivos económicos directos, que están en su fase de ajuste". Es decir, que de alguna manera se piensa subsidiar a las grandes empresas forestales.

El informe continúa diciendo que "Persisten problemas de acceso a la tierra, de seguridad de los derechos de propiedad, de mercado y de normatividad ..." que generan "un clima de inversión desfavorable". No se refiere por supuesto al acceso a la tierra por parte de los campesinos o los indígenas, sino que el "problema" radica en como hacer para que las grandes empresas forestales puedan asegurar legalmente el uso de cientos de miles de hectáreas de tierra para sus plantaciones.

Pero quizá lo más novedoso del informe (en comparación con otros muy parecidos existentes en otros países de la región), es que se plantea una duda cuando dice: "La incertidumbre de las consecuencias sociales asociadas con las plantaciones a gran escala, ha producido una actitud cautelosa en las comunidades rurales". También esto requiere de traducción: significa que las

comunidades se oponen a las plantaciones a gran escala, ya que sospechan con fundamento que las mismas se harán a expensas de las tierras de las que dependen para vivir. Con similar fundamento sospechan que van a generar muy pocos empleos y que van a aparejar impactos sobre los suelos, el agua y la biodiversidad, elementos de los que también dependen para su supervivencia.

Volviendo al Sr Alberto Cárdenas, éste nos dice donde van a pretender implantar esos monocultivos: "Sur y sureste del país. Pero también hay interés en los estados de Tamaulipas, Coahuila, Sonora, Chihuahua, Jalisco y Michoacán". En realidad, se van a implantar en aquellos sitios donde se reúnan todos los requisitos de la industria papelera internacional. Es decir, en regiones donde los eucaliptos crezcan muy rápido, donde la tierra y la mano de obra sean baratas, donde haya agua abundante para la instalación de plantas de celulosa, donde los controles ambientales no sean estrictos. Quienes conozcan las características de las distintas regiones de México sabrán así donde se está pensando en plantar.

Artículo basado en información obtenida de: Angélica Enciso, "Desorden y corrupción en el sector forestal: Cárdenas" La Jornada 12/7/01.

Plan Estratégico forestal para México 2025. Informe final. Borrador. Resumen ejecutivo, 23/3/01